Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas N° 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

ADENDA N° 1
ID N° 267.943

a. Se modifica el Anexo B. Datos de la Contratacion (DDLC); Incisos 7, 17, 18 y 34; quedando redactado como sigue:

Anexo B
Datos de la Contratación (DDLC)

07. Fecha y hora límites para realizar consultas: *únicamente por escrito hasta las 08:00 hs am del dia 26 de febrero del 2014.*

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es: *[Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa]*
De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas vencido el plazo para la presentación de ofertas originalmente establecidas, la Convocante podrá realizar una prórroga de la presentación y apertura según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 805/09 y el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.
Atención: *Instituto Nacional de Tecnologia, Normalizacion y Metrologia (INTN)*
Dirección: Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa
Número del Piso/Oficina: Unidad Operativa de Contrataciones (UOC).
Ciudad: Asuncion, Paraguay
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 03 de marzo del 2014.
Hora: 08:30 hs am.

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa
Número de Piso/Oficina: Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
Ciudad: Asuncion, Paraguay
Fecha: 03 de marzo del 2014.
Hora: 09:00 hs am.

34. El plazo de entrega de los bienes o prestación de los servicios es de: *según la necesidad de la convocante debera ser entregado a los 45 (cuarenta y cinco) días habiles a la Recepcion de la Orden de Compra por parte de la Empresa Adjudicada*

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas N° 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

b. Se modifica el Anexo C. Especificaciones tecnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos; quedando redactado como sigue:

Anexo C
Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos

1. Especificaciones Técnicas

ITEMS	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	Gas aire acetileno	Gas Acetileno (C2H2) Alta pureza 99.0% p/ Absorción Atómica, con certificado de pureza del país de origen.
2	Gas aire sintético grado analítico p/GC	Gas Aire Puro para Cromatografo Gaseoso
3	Gas Aire Sintetico	Gas Aire Sintetico FID Para cromatografía gaseosa; Pureza 99,999% (O2 + N2) Ecepto Argón, O2= 20+/- 0,5 %. Impurezas (ppm): THC <0,1. Con certificado de garantía de calidad del producto que debe contener: Nº de certificado, lote o Nº de cilindro, Nombre del producto, ensayos realizados (Pureza, impurezas: THC, O2, H2O, N2, CO2, CO), métodos de verificación de los ensayos realizados, especificaciones y resultados obtenidos, debe especificar tipo de cilindro, presión, volúmen, analista que realizó los ensayos (nombre y firma), fecha de ensayo y fecha de validez, . El certificado de garantia de calidad debe presentarse con la oferta de la empresa para ser evaluada por los tecnicos del laboratorio antes de su adjudicación.
4	Gas Aire Sintetico	Para cromatografía gaseosa; Pureza 99,999%(O2 + N2) Ecepto Argón, O2= 20+/- 0,5 %. Impurezas (ppm): THC <0,1. Con certificado de garantía de calidad del producto que debe contener: Nº de certificado, lote o Nº de cilindro, Nombre del producto, ensayos realizados (Pureza, impurezas: THC, O2, H2O, N2, CO2, CO), métodos de verificación de los ensayos realizados, especificaciones y resultados obtenidos, debe especificar tipo de cilindro, presión, volúmen, analista que realizó los ensayos (nombre y firma), fecha de ensayo y fecha de validez, . El certificado de garantia de calidad debe presentarse con la oferta de la empresa para ser evaluada por los tecnicos del laboratorio antes de su adjudicación.
5	Gas Argon "U"	Ultra puro de 99,9 %. Con Certificado de Garantia de Calidad de Producto que debe contener: Nº de Certificado, lote, nombre del producto ensayos realizados (pureza), metodos de verificacion de los ensayos realizados, especificaciones y resultados obtenidos, fecha de ensayo y fecha de validez Con Sistema de Gestion de Calidad ISO9001
6	Oxido nitroso	Gas Oxido Nitroso Pureza 99,5 %, Con Certificado de Garantia de Calidad de Producto que debe contener: Nº de Certificado, lote, nombre del producto ensayos realizados (pureza), metodos de verificacion de los ensayos realizados, especificaciones y resultados obtenidos, fecha de ensayo y fecha de validez Con Sistema de Gestion de Calidad ISO9001
7	Gas hidrogeno	Para cromatografia gaseosa; Pureza 99,999% ; Impurezas (ppm): THC < 0,5; O2 < 1; H2O < 2; N2 < 5; CO2 < 1; CO < 1. Co certificado de garantía de calidad del producto que debe contener: Nº de certificado, lote o Nº de cilindro, Nombre del producto, ensayos realizados (Pureza, impurezas: THC, O2, H2O, N2, CO2, CO), métodos de verificación de los ensayos realizados, especificaciones y resultados obtenidos, debe especificar tipo de cilindro, presión, volúmen, analista que realizó los ensayos (nombre y firma), fecha de ensayo y fecha de validez, con Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001. El certificado de garantia de calidad debe presentarse con la oferta de la empresa para ser evaluada por los tecnicos del laboratorio antes de su adjudicación.
8	GAS NITROGENO	Para cromatografia gaseosa; Pureza 99,999% ; Impurezas (ppm): THC < 0,5; O2 < 1; H2O < 2; CO2 < 1; CO < 1. Con certificado de garantía de calidad del producto que debe contener: Nº de certificado, lote o Nº de cilindro, Nombre del producto, ensayos realizados (Pureza, impurezas: THC, O2, H2O, CO2, CO), métodos de verificación de los ensayos realizados, especificaciones y resultados obtenidos, debe especificar tipo de cilindro, presión, volúmen, analista que realizó los ensayos (nombre y firma), fecha de ensayo y fecha de validez, con Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001. El certificado de garantia de calidad debe presentarse con la oferta de la empresa para ser evaluada por los tecnicos del laboratorio antes de su adjudicación.

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas N° 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

9	Gas nitrógeno "U" grado analítico p/GC	Gas Nitrogeno Puro Analitico Para cromatografía gaseosa; Pureza 99,999% ; Impurezas (ppm): THC < 0,5; O2 < 1; H2O < 2; CO2 < 1; CO < 1. Con certificado de garantía de calidad del producto que debe contener: Nº de certificado, lote o Nº de cilindro, Nombre del producto, ensayos realizados (Pureza, impurezas: THC, O2, H2O, CO2, CO), métodos de verificación de los ensayos realizados, especificaciones y resultados obtenidos, debe especificar tipo de cilindro, presión, volumen, analista que realizó los ensayos (nombre y firma), fecha de ensayo y fecha de validez, con Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001. El certificado de garantía de calidad debe presentarse con la oferta de la empresa para ser evaluada por los tecnicos del laboratorio antes de su adjudicación
10	Gas nitrógeno "U" grado analítico p/GC	Gas Nitrogeno Ultra Puro 99,9 % de Pureza para Cromatografo Gaseoso
11	Oxido nitroso	Gas Nitroso Ultra Puro de 99,9% (para llama nitroso acetileno en absorción atomica)
12	Oxido nitroso	Gas Oxido Nitroso Para absorción atómica; Pureza 99,5%. Con certificado de garantía de calidad del producto que debe contener: Nº de certificado, lote o Nº de cilindro, Nombre del producto, ensayos realizados (Pureza), métodos de verificación de los ensayos realizados, especificaciones y resultados obtenidos, debe especificar tipo de cilindro, presión, volúmen, analista que realizó los ensayos (nombre y firma), fecha de ensayo y fecha de validez, con Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001. El certificado de garantia de calidad debe presentarse con la oferta de la empresa para ser evaluada por los tecnicos del laboratorio antes de su adjudicación.
13	Oxigeno Gaseoso	Gas Oxigeno Pureza 99,999% ; Con certificado de garantía de calidad del producto que debe contener: Nº de certificado, lote o Nº de cilindro, Nombre del producto, ensayos realizados (Pureza, impurezas: THC, O2, H2O, N2, CO2, CO), métodos de verificación de los ensayos realizados, especificaciones y resultados obtenidos, debe especificar tipo de cilindro, presión volúmen, analista que realizó los ensayos (nombre y firma), fecha de ensayo y fecha de validez, con Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001. El certificado de garantia de calidad debe presentarse con la oferta de la empresa para ser evaluad por los tecnicos del laboratorio antes de su adjudicación.

Los gases especiales deberán ser proveídos con sus respectivos balones de recambio, los pedidos se realizan mediante una orden de compra autorizada por la UOC las veces que se requiera el ò/ los gases especiales.

Se aclara que los balones proveidos por la Empresa Adjudicada serán acomodato.

2. Plan de Entregas

El plazo de entrega de los bienes o prestación de los servicios es de: ***según la necesidad de la convocante debera ser entregado a los 45 (cuarenta y cinco) dias habiles a la Recepcion de la Orden de Compra por parte de la Empresa Adjudicada***

El lugar de entrega de los bienes o prestación de los servicios es de: ***en Local del INTN, sito en la Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa.***

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas N° 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

c. Se modifica el Anexo D. Formularios; Formulario N° 1; quedando redactado como sigue:

Anexo D

FORMULARIO Nº 1

Formulario de Oferta.

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: _____
CD No.: _____
ID No.: _____

A: __ (*Indicar nombre del Convocante*) _____

Nos dirigimos a ustedes en el procedimiento de contratación directa de referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento cuanto sigue:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas publicadas.

b) No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión;

d) Contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato. Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente;

e) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información;

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal (o la Orden de compra) haya sido perfeccionado por las partes;

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes;

h) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el periodo establecido en el punto 13 del Anexo B, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas N° 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

i) En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer los Bienes/Servicios cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, se indican en la planilla siguiente:

Lista de Precios

[Insertar la Lista de precios que corresponda]

							Fecha:_____ __ CD No:_____		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	12142004-001	Gas aire acétileno			Kg	232	balon		
2	12142004-005	Gas aire sintético grado analítico p/GC			M3	72	balon		
3	12142004-9998	Gas Aire Sintetico			M3	72	balon		
4	12142004-9998	Gas Aire Sintetico			M3	48	balon		
5	12142004-010	Gas Argon "U"			M3	64	balon		
6	12142004-006	Oxido nitroso			Kg	140	balon		
7	12142004-998	Gas Hidrogeno			M3	64	balon		
8	12142004-003	GAS NITROGENO			M3	40	balon		
9	12142004-004	Gas nitrógeno "U" grado analítico p/GC			M3	112	balon		
10	12142004-004	Gas nitrógeno "U" grado analítico p/GC			M3	64	balon		
11	12142004-006	Oxido nitroso			Kg	8	balon		
12	12142004-006	Oxido nitroso			Kg	16	balon		

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas N° 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

13	12141904-003	Oxigeno Gaseoso			M3	24	balon		

"Precio Total:	

*Campo a ser completado por el Convocante
**Campo a ser completado por el Oferente

[Las columnas de marca y procedencia no serán utilizadas en los casos de prestación de servicios y en caso de ser completadas por el Oferente no será considerada como motivo de invalidez de la oferta]

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: [*indicar el nombre completo del Oferente]*

El día _____ del mes _____ del año _____ *[indicar la fecha de la firma*

"Se reitera que todo aquello establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y que no se encuentre modificado en las adendas permanece vigente"
Unidad Operativa de Contrataciones